

## MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DANZA 2009

La Orquesta Filarmónica de Bogotá se permite informar a todos los interesados en participar en el Convocatoria Danza 2009, Fomento a la Circulación - Concurso Distrital Programación Permanente, Festivales de Danza, Modalidad Tradición y Proyección Folclórica Colombiana, que la fecha de cierre de inscripciones y fecha limite para recibir físicamente las propuestas radicadas por urna o por correo certificado, se prorroga hasta el día **LUNES** 30 de Marzo de 2009 hasta las 17:00 horas, modificándose el numeral 1. Fechas que deben tenerse en cuenta, de la página 25.

**Los demás requisitos y condiciones establecidas en la Convocatoria Danza 2009, que no fueron modificados mediante el presente documento, continúan vigentes y surten plenos efectos.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD